



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
Nº 000468

FOLIO

LA PLATA, 05 MAR. 2020

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, informando que la agente del Jardín de Infantes Nº 14 "Diego Sappa", señora Micaela Elcira CERNA, se encuentra haciendo uso de Licencia por maternidad, a partir del 17 de Febrero de 2020 y hasta el 5 de Junio del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora Jesica Silvana ALEGRE, quien posee el título habilitante correspondiente.

Que las tareas indicadas pertenecen al turno Mañana.

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

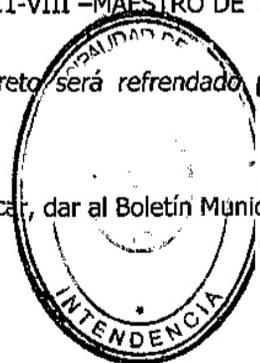
EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 2 de Marzo de 2020 y hasta el 5 de Junio del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto nº 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires -Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes Nº 14 "Diego Sappa" dependiente de la Subsecretaria de Educación de la Secretaria de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII - MAESTRO DE SECCION-, a la señora Jesica Silvana ALEGRE, DNI. 30.192.867, Legajo nº 715.391; mientras dure la Licencia por maternidad otorgada a su titular, señora Micaela Elcira CERNA, DNI. 34.351.990, Legajo Nº 716.606; quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata